

CONVOCATORIA DE ACCESO DE NUEVOS ALUMNOS/AS PED CHESTE CURSO ESCOLAR 2025/2026 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA CV

1. **PLAZAS CONVOCADAS**

Los planes de especialización deportiva van dirigidos a alumnos/as triatletas en los siguientes cursos académicos:

- Alumnos/as nacidos/as en 2013 que vayan a cursar 1º de E.S.O.
 - Alumnos/as nacidos/as en 2012 que vayan a cursar 2º de E.S.O.
 - Alumnos/as nacidos/as en 2011 que vayan a cursar 3º de E.S.O.
 - Alumnos/as nacidos/as en 2010 que vayan a cursar 4º de E.S.O.
 - Alumnos/as que vayan a cursar 1º de Bachillerato, modalidad 3 años.
- Se convocan de 2 a 3 plazas en ESO: Si los candidatos/as no reúnen todas las condiciones técnico-deportivas solicitadas no se ocuparán la totalidad de las plazas.
 - Se convocan de 1 a 2 plazas en 1º Bachillerato: Si los candidatos/as no reúnen los criterios deportivos solicitados no se ocuparán la totalidad de las plazas.
 - Las y los alumnos de 4º ESO actualmente escolarizados en IES de Cheste, deben de presentar solicitud de acceso en caso de solicitar plaza en 1º de Bachillerato.
 - Se creará una lista de reservas de aquellos alumnos que cumplan los requisitos académico-deportivos con el objetivo de cubrir posibles bajas adicionales.
 - La oferta de plazas educativas va dirigida exclusivamente a alumnos/as en régimen de internado.
 - La realización de las pruebas de acceso en más de un deporte, supondrá la anulación de la solicitud a las pruebas de acceso por triatlón.

2. **PLAZO DE SOLICITUD**

El plazo de presentación de solicitudes se realizará en la Federación **del miércoles 27 de Marzo al viernes 30 de Abril de 2024**, a través del siguiente enlace <https://www.triatlocv.org/planes-de-cheste/>

Cada una de las solicitudes deberá venir acompañada de la siguiente **documentación**:

- [Solicitud de acceso al Programa](#)
- Impreso prematricula en el IES de Cheste.
- Copia del boletín de notas con los resultados académicos correspondientes al curso académico 2023/2024 (1ª, 2ª y 3ª) y 1ª y 2ª evaluación del curso 2024/2025. (SOLO ALUMNOS ESO)
- [Informe técnico del Entrenador/a del club.](#) (A cumplimentar por el Entrenador/a)



3. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS

A) ACADÉMICOS:

- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en el curso de 1º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben haber superado en su totalidad todas las asignaturas del curso anterior correspondiente y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente a 6º de Primaria.
- En el caso de deportistas que soliciten su incorporación en los cursos de 2º, 3º y 4º de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, deben estar en condiciones de promocionar a dichos cursos con un máximo de 2 asignaturas suspendidas y acreditar, en su caso, el nivel de competencias básicas correspondiente al último curso superado.
- No se podrán seleccionar deportistas si en las notas de una de las evaluaciones del curso que acaba de finalizar presentan más de seis insuficientes o si en las notas del curso anterior presentan doce insuficientes o más sumando las asignaturas suspendidas en dos evaluaciones y en alguna de las evaluaciones del curso actual ha suspendido más de cuatro asignaturas.

B) DEPORTIVOS

- **Triatletas que solicitan acceso a Bachillerato:**

1. Acreditar ser Deportista de Elite Promoción en DOCV según resultados deportivos del 2024, 10 puntos.
2. Acreditar Top 15 en Campeonato de España de Triatlón SuperSprint 2024, 15 puntos el 1º y 1ª clasificada, 14 puntos el 2º y 2ª clasificada, así sucesivamente, hasta 1 punto el 15º y 15ª clasificada.
3. Acreditar Top 4 en Ranking Autonómico de los XLII JJEE de Triatló 2023 -2024, 5 puntos el 1º y 1ª clasificada, 4 puntos el 2º y 2ª clasificada, así sucesivamente, hasta 1 punto el 5º y 5ª clasificada.
4. Acreditar Top 4 en Ranking Autonómico de los XLIII JJEE de Triatló 2024 -2025, 5 puntos el 1º y 1ª clasificada, 4 puntos el 2º y 2ª clasificada, así sucesivamente, hasta 1 punto el 5º y 5ª clasificada (hasta la fecha de celebración de las pruebas de acceso).
5. Triatletas Becados en Planes de Especialización en 2024 -2025, 5 puntos.

*Se debe estar en condición de cumplir al menos uno de los cuatro primeros criterios.

*Sólo se tendrán en cuenta los resultados y méritos obtenidos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

*En caso de empate, se valorarán los resultados deportivos de la temporada en curso y la anterior, pudiendo ser convocados a las pruebas de acceso a la Beca.

- **Triatletas nacidos/as en 2010:** Valoración Resultados en las Pruebas Específicas en el proceso de selección; Tomas de Tiempos; Campeonatos de España Individual; Valoración de los resultados en pruebas de JJEE a nivel Autonómico y Provincial de las dos últimas temporadas.

Pruebas de selección.

- **Natación Test 100 m y 400 m**
- **Ciclismo Test 3' All out**
- **Carrera a pie Test 2000 m**



- **Triatletas nacidos/as en 2011, 2011 y 2013:** Valoración Resultados en las Pruebas Específicas en el proceso de selección; Valoración de los resultados en pruebas de JJEE a nivel Autonómico y Provincial de las dos últimas temporadas.

Pruebas de selección,

- **Natación Test 100 m y 200 m**
 - **Ciclismo Test 3' All out**
 - **Carrera a pie Test 1.000 m**
- [Informe técnico del Entrenador/a del club](#). A rellenar por el/la entrenador/a.
 - Baremos Pruebas de Selección, publicado en la web, <https://www.triatlocv.org/planes-de-cheste/>

*** El proceso para acceder al programa de 1º a 4º ESO contempla los siguientes pasos:**

1º Cumplir los criterios académicos.

2º Ser Apto/a en la valoración de Resultados deportivos y Pruebas de Selección al programa.

3º Ser Apto/a Informe técnico del entrenador/a del club.

4º Ser Apto/a Entrevista individual y prueba Psico – deportiva.

5º Ser Apto/a en el Reconocimiento Médico.

6º Aceptación de la Propuesta para la Beca por parte de la Comisión de Valoración del programa.

*La primera plaza será para él o la triatletas con más puntuación y el resto de plazas se asignará a criterio técnico.

C) ENTREVISTA Y CUESTIONARIO PSICO -DEPORTIVO

Los Triatletas aptos/as en la valoración de los criterios deportivos deberán pasar una prueba Psico - deportiva y entrevista con el equipo técnico del programa antes de su admisión definitiva en los Planes de Especialización Deportiva. También se llevará a cabo una entrevista entre el/la Entrenador/a del triatleta y el equipo técnico en sesiones diferentes.

D) REQUISITOS DE APTITUD MÉDICA

El Centro de Medicina Deportiva de Cheste llamará a los deportistas seleccionados que deberán pasar un reconocimiento médico de aptitud para la práctica deportiva y una prueba psicotécnica antes de su admisión definitiva en los Planes de Especialización Deportiva.

6. INFORMACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, Web: www.triatlocv.org

Dirección: C/ Aviación, Nº 15 – Manises – Valencia. Teléfono: 96 346 26 49

Contacto: Vanessa Huesa Moreno, Directora Técnica, al 645 968 335

E-mail: vanessa.huesa@triatlocv.org

Dirección Técnica - <https://www.triatlocv.org/planes-de-cheste/>



7. FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- Las pruebas se realizarán en el **Complejo Educativo de Cheste** el **miércoles 7 de Mayo** del 2025 de **16.00h a 20.00h aprox.**
- Será necesario llevar ropa de entrenamiento de natación, carrera a pie y ciclismo (ropa, casco, bicicleta, zapatillas de ciclismo)
- El horario aproximado de realización de las pruebas será,
 - 16.00h Inicio Calentamiento Natación
 - 17.00h Inicio Calentamiento Ciclismo
 - 18.00h Inicio Calentamiento Carrera a pie

